

Expediente: 6859/25

Carátula: JUAREZ EDUARDO ALBERTO C/ PEREZ SABINA GUADALUPE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PEREZ, SABINA GUADALUPE-DEMANDADO/A

30715572318221 - 3-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO II -

20340676506 - JALAF BALLESTERO, JUAN ESTEBAN-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6859/25



H101012116139

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: JUAREZ EDUARDO ALBERTO c/ PEREZ SABINA GUADALUPE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 6859/25

FECHA DE INICIO: 14/10/2025

San Miguel de Tucumán, 03 de noviembre de 2025.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza SABINA GUADALUPE PEREZ (DNI: 46526883): pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. II) Cumplido el punto I, notifíquese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. III) Asimismo, incorpórese a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo a los efectos de la consulta digital del legajo. IV) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. LC

Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:
CN=CHAMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.